69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera

8585

25585406 Teléfono:

Fax:

CISTERNA

Demandante:

I MUNICIPALIDAD DE LA

Unidad de Compra: **SALUD**

Fecha Envio OC. : 16-09-2014 22:36:11

Estado: Aceptada

2766-266-L114 Número Licitación:

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-671-SE14

INMED DROGUERIA LIMITADA SEÑOR (ES)

Selena Obregón Gómez A Sr (a) :

Huechuraba Región Metropolitana de **FONO**

: (56)(2)29403000

DIRECCIÓN of 502

Av Del Valle Sur 577

Santiago

RUT

86.821.000-1 (56)(2)29403012 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-266-L114

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 22-09-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago **DIRECCION DE DESPACHO:** Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Jeannette Jazmin Madrid Marchant 25585406 jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311506	Vendas o apósitos compresores	60 Rollo	GASA ROLLO 90 CM x91 M 20x24 TEJIDO 100 YARDAS DE LARGO	GER002 : GASA EN ROLLO 20 X 24 4 PLIEGUES 90 CMS. X 91 MT. LINEA INMED PROCEDENCIA CHINA	9.440,00	0,00	0,00	566.400

Neto	\$ 566.400
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 566.400
19% IVA	\$ 107.616
Total	\$ 674.016

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamento:

Observaciones:

OP 5/230 ITEM 2152204005 RES 303 M 2373 DESPACHAR LOS PRODUCTOS A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A diffundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html